



Octubre, 2022.

## COMUNICADO A CLIENTES Y PROVEEDORES

En el contexto de su 70 aniversario, DEACERO, S.A.P.I. de C.V. (Grupo DEACERO), empresa 100% mexicana con presencia en más de 20 mercados a nivel internacional y el mayor reciclador de acero de México, impulsa el crecimiento económico del país.

Como parte de su compromiso social y de sustentabilidad, en septiembre de este año Grupo DEACERO se sumó al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, iniciativa encaminada a apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Mundial 2030, así como diez principios que abordan temas en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción que a continuación se enumeran:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Asegurar no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En ese sentido, Grupo DEACERO comprometido con mejorar la calidad de vida y trabajo de las personas en México y el mundo, invita a sus clientes, distribuidores y proveedores a adoptar, observar y practicar dichos principios para continuar colaborando y fortaleciendo sus relaciones comerciales dentro de las mejores prácticas y estándares mundiales.

¡Muchas gracias!